## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 129

Viernes, 8 de noviembre de 2024

Pág. 4120

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Art°s. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 04/11/2024, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRAMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de Soria:

MUNICIPIO CARGO DE JUEZ DE PAZ MATAMALA DE ALMAZÁN SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 4 de noviembre de 2024. – La Secretaria de Gobierno, María Teresa De Benito Martínez 2170

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria-Maqueta: Imprenta Provincial-D.L.: SO 1/1958